Comité de Empresa
Ambulancias Rodrigo S.L.
ZAMORA

COMUNICADO

Limpieza de bases, reposición de equipamiento y situación económica del convenio.

Desde el Comité de Empresa queremos informar a toda la plantilla de varias cuestiones que consideramos especialmente importantes y sobre las que estamos trabajando.

1. Limpieza de las bases de TSNU y Urgente.

Uno de los pilares que todavía teníamos pendientes era garantizar la limpieza de todas las bases, tanto de TSNU como de Urgente.

En el caso del servicio No Urgente, esta labor ya se viene realizando. Por ello, hemos trasladado formalmente a la Dirección de la Empresa la necesidad de que, con la mayor brevedad posible y sin más dilaciones, se proceda a la contratación de empresas externas que se hagan cargo de la limpieza en todas aquellas bases en las que actualmente no se está realizando.

Debido al volumen y a la dispersión geográfica de las bases, la empresa nos ha trasladado que es receptiva a nuestra petición y que tratará de ponerla en marcha lo antes posible. La previsión inicial que nos han trasladado sitúa esta actuación en el mes de enero.

Desde el Comité hemos dejado claro que consideramos que se trata de una actuación extremadamente urgente y que debe llevarse a cabo cuanto antes.

2. Reposición de mobiliario, enseres y electrodomésticos.

Asimismo, se ha acordado que, debido al paso del tiempo y al consiguiente desgaste y deterioro, aquellos muebles, enseres y electrodomésticos que forman parte de las bases, tanto de No Urgente como de Urgente, deberán ser sustituidos cuando sea necesario.

Para solicitar su reposición, deberá realizarse la correspondiente petición al Responsable de Zamora, a través de Gestión Zamora, poniendo copia al Comité de Empresa para que podamos realizar el seguimiento correspondiente.

3. Situación económica y negociación.

En otro orden de cosas, queremos informar de que el Comité está trabajando intensamente con la Administración de la Empresa en la búsqueda de una partida económica que permita amortiguar la situación derivada de las carencias económicas del convenio firmado en su momento por UGT, CCOO y CSIF.

Queremos dejar claro que este Comité no es responsable de la firma de dicho convenio, pero sí estamos trabajando para intentar encontrar soluciones que permitan mejorar la situación económica de la plantilla.

No obstante, esta cuestión debe ser tratada en el ámbito Regional, que es el órgano competente para abordar esta materia. Por otro lado, mientras una negociación se encuentra abierta, consideramos que lo responsable es trabajar y negociar antes de hacer anuncios públicos sobre actuaciones que todavía no se han concretado. Cuando exista un acuerdo, una solución o una medida concreta que podamos trasladar a la plantilla, seremos los primeros en informar.

Seguimos trabajando.

Desde el Comité de Empresa queremos insistir en que seguimos trabajando en aquellas cuestiones que afectan directamente a las condiciones laborales y al día a día de la plantilla.

Entendemos que pueden existir diferentes opiniones y críticas sobre nuestra actuación, y respetamos el derecho de cada trabajador y trabajadora a expresar su opinión. Sin embargo, creemos que en cuestiones tan importantes como estas, lo que debe prevalecer es el trabajo, la negociación y la búsqueda de soluciones concretas.

Seguiremos informando a la plantilla de los avances y acuerdos que se vayan produciendo.

Zamora a 16 de septiembre del 2026